

GUAYAQUIL, 4 DE OCTUBRE DEL 2.002

SEÑORES ACCIONISTAS
MILLONCORP S. A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION NO. 90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DE 1990 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE MILLONCORP S. A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

2.- NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 1.998 POR PARTE DE LA CIA MILLONCORP S. A.

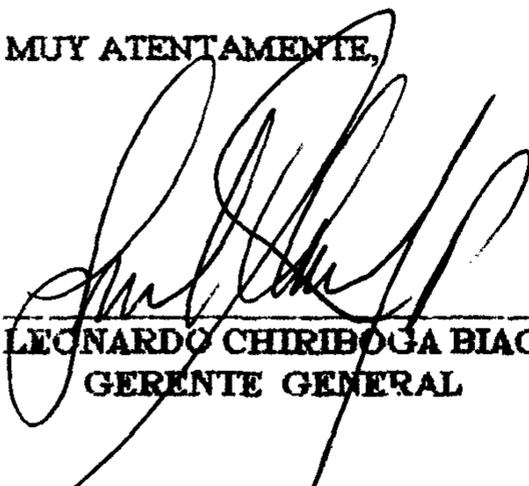
3.- DURANTE 1.998 LA COMPAÑIA MILLONCORP S.A TUVO UN PEQUEÑO INGRESO GENERADO DE SU ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL POR LO TANTO SE PUDO CUMPLIR CON LAS PEQUEÑAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA COMPAÑIA

4.- DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL TAMPOCO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS Y ASI DE ESTA MANERA LA COMPAÑIA LOGRE UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,


LEONARDO CHIRIBOGA BIAGGI
GERENTE GENERAL

